



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00171817- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Blanc, Romina Vanesa DNI 27.249.392 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2003, donde solicita el pase a la Licenciatura en Ciencias de la Educación -Ciclo-, plan 2012 aprobado por Resolución N° 36/11 del Ministerio de Educación de la Nación, fuera del periodo establecido por la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora Técnica del Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Dra. Jorgelina Yapur, hace lugar al pedido de la estudiante, quien presenta declaración jurada, certificado analítico de finalización de la carrera Profesorado en Educación Primaria y el título correspondiente.

Que la Comisión Permanente de Seguimiento Curricular, designada por Resolución Decanal N° 825/22, procede a realizar el análisis del Plan de Estudio de Formación Docente y la titulación acreditada por la solicitante y determina que cumple con los requisitos de admisión especificados en el Anexo II de la Resolución N° 36/11 del Ministerio de Educación de la Nación que otorga el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Licenciado en Ciencias de la Educación, y por tanto, se encuentra comprendida en el siguiente grupo: "Profesora/es con planes de estudio de cuatro (4) años o más, con 2.800 horas del profesorado de origen, con título de profesor/a de educación inicial y/o primaria, profesor/a de educación secundaria, profesor/a para ejercer en el Ciclo Básico Unificado (o tercer ciclo de la Educación General Básica) y el Ciclo de Especialización (o Polimodal) del nivel medio y para ejercer en el nivel superior no universitario; **eximida/os** de cursar el trayecto adicional especificado en punto 4.4 de las Resoluciones H.C.D 410/10 y H.C.S N° 1278/10".

Que asimismo aconseja se den por aprobadas las materias y el seminario que se indican: ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN, Nota 10 (diez); ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN, Nota 10 (diez); DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS, Nota (diez); EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Nota 10 (diez); HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA, Nota 10 (diez); ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL, Nota 10 (diez); SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, Nota 10 (diez); CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS, Nota 9 (nueve); METODOLOGÍA DE

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, Nota 9 (nueve); TEORÍAS DEL APRENDIZAJE, Nota 9 (nueve); SEMINARIO ELECTIVO: SB - GÉNERO (S), SEXUALIDAD(ES) Y ESPACIOS EDUCATIVOS, Nota 10 (diez)

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el pase a la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación - Ciclo- Plan 2012, RM N° 36/11, a la estudiante Blanc, Romina Vanesa DNI 27.249.392, eximida de cursar el trayecto adicional especificado en punto 4.4 de la Resolución H.C.D 410/10 y H.C.S N° 1278/10.

ARTÍCULO 2º: DAR por APROBADAS a la estudiante BLANC, Romina Vanesa DNI 27249392 y reconocer por equivalencias totales las materias y el seminario que se indica a continuación según el trayecto previsto:

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN, Nota 10 (diez)

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN, Nota 10 (diez)

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS, Nota (diez)

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Nota 10 (diez)

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA, Nota 10 (diez)

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL, Nota 10 (diez)

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, Nota 10 (diez)

CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS, Nota 9 (nueve)

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, Nota 9 (nueve)

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE, Nota 9 (nueve)

SEMINARIO ELECTIVO: SB - GÉNERO (S), SEXUALIDAD(ES) Y ESPACIOS

EDUCATIVOS, Nota 10 (diez)

Título de Profesorado: Profesor/a en Educación Primaria. Institución: Instituto Superior de Formación Docente "Carlos Alberto Leguizamón". (Córdoba, Córdoba)

ARTÍCULO 3º: AUTORIZAR al Área Enseñanza a implementar las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 4º: Protocolicese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC y archívese.

J.Y.

